

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCUENTA Y SEIS celebrada a las 17:30 horas del día 28 de Setiembre, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal de Bagaces por recomendación de la Comisión Especial de Juntas de Educación y Administrativas, acuerda aprobar el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Fausto Guzman Calvo de Fortuna, siendo ellos:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>
Uber Araya Barboza (C.C Huberth Araya Barboza)	502420452
Roberto Hidalgo Zúñiga	108270840
Jessica Pérez Cruz	503490644
Kimberley Ramírez Sibaja	503910643
Manrique Hernández Martínez	205040214

#### **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Visto y discutido el consecutivo “*SEC-CON-2021#1404 Of. MB-ALC-887-2021 Alcaldía remite oficio MB-DPUCC-094-2021 recibido por Jéssica Pérez, sobre informe y minuta de reunión con instituciones, desarrollador proyecto Vistas del Miravalles, para que sea de conocimiento del Concejo Municipal y Convoque a personeros de Dirección de aguas, con el fin de tener claridad sobre el permiso del sello acuífero*”

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Ejecutivo Municipal indicar, cuáles son todas las instituciones tanto sociales como constructivas, involucradas en el Proyecto Vistas del Miravalles de Bagaces. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a la *“Comisión para la Creación del Distrito Quinto del Cantón de Bagaces”* a una sesión extraordinaria con este Concejo Municipal. La Secretaria del Concejo asignará la fecha de esta sesión según agenda. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir al Ejecutivo Municipal el consecutivo:

*“SEC-CON-2021#1384, Nota de Vecinos del Proyecto Rosa María, de Barrio El Chile, con fecha 15 de setiembre 2021, en donde solicitan audiencia para exponer el problema que les aqueja en la comunidad de El Chile, en el Proyecto Rosa María, indican que hay 13 casas sin agua potable, 4 ancianos con enfermedades serias con Alzheimer, no pueden gozar del derecho de agua potable”*

Con el fin de que gestione una reunión con el AyA para tratar este tema y buscar una solución. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces *una vez visto y discutido el consecutivo “SEC-CON-2021#1386, Oficio. MB-ARC-021-2021 de parte de la Coordinadora de Archivo Institucional Jenny Mairena, oficio enviado a la Alcaldía con copia al Concejo Municipal, en donde expone la situación con respecto a la documentación de la Municipalidad de Bagaces.*

Acuerda solicitar al Ejecutivo Municipal averiguar el estatus de esta solicitud que realiza la encargada del Archivo Institucional, Señora Jenny Mairena, ya que el recurso había sido aprobado en el presupuesto. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

*Una vez visto el consecutivo "SEC-CON-2021#1389 Asada Guayabo respondiendo acuerdo N°13-51-2021, en donde indican que no tienen observaciones y que pueden proceder con la publicación en el página de la Municipalidad del afiche del Cronograma de Ejecución e información adicional del Proyecto Reconstrucción del Acueducto de Guayabo de Bagaces, enviado por el Ingeniero Kenny Alarcón del AyA, documento registrado en consecutivo interno N°SEC-CON-2021#1350.*

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1) Dar por conocido *el consecutivo "SEC-CON-2021#1389”*

- 2) Solicitar al Ejecutivo Municipal publicar el afiche del Cronograma de Ejecución e Información Adicional del Proyecto Reconstrucción del Acueducto de Guayabo de Bagaces (*documento enviado por el Ingeniero Kenny Alarcón del AyA, registrado en consecutivo interno N°SEC-CON-2021#1350*) en la página de la Municipalidad y redes sociales. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

Una vez visto el consecutivo SEC-CON-2021#1406, Oficio CEA-57-21, de la Asamblea Legislativa, en donde consultan Exp. N°21.609 "Ley que faculta a las municipalidades a otorgar la condición de calles públicas"

- 1) Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal remitir en un correo por separado, a todos los miembros de Concejo Municipal, este consecutivo SEC-CON-2021#1406.
- 2) Remitir al Ejecutivo Municipal este consecutivo SEC-CON-2021#1406, con el fin de que por medio de su Gestor Jurídico dé un criterio legal.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

*Una vez visto y discutido el consecutivo SEC-CON-2021#1408, Oficio MB-ALC-896-2021 de parte de la Alcaldía, en donde solicita la autorización para realizar el trámite de corta de árboles, ubicados en vía pública en la calle que se dirige al cementerio en la comunidad de Río Chiquito, según solicitud de la UTGV mediante oficio MB-UTGV-0318-2021. Son 3 árboles de Cedro, 3 de Roble, 2 Lechoso, 1 Guanacaste, 1 Uruca.*

- 3) Autorizar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vázquez para que trámite la solicitud ante MINAE, para la corta de 3 árboles de Cedro, 3 de Roble, 2 Lechoso, 1 Guanacaste, 1 Uruca.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

*Una vez visto y discutido el Consecutivo SEC-CON-2021#1409, Oficio MB-ALC-895-2021 de la Alcaldía, en donde solicita la autorización para realizar el trámite de corta de árboles ubicados en vía pública en la calle pública Los Galera (El Chile), según solicitud de la UTGV mediante oficio MB-UTGV-0319-2021. 1 árbol de Melina, 1 de Guácimo, y 1 de Laurel.*

- 1) Autorizar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vázquez para que trámite la solicitud ante MINAE, para la corta de, 1 árbol de Melina, 1 de Guácimo, y 1 de Laurel.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:**

- 1) Enviar la moción planteada por el Regidor Juan José Núñez Chaverri al Ejecutivo Municipal para que interponer sus buenos oficios y las gestiones correspondientes

**TRANSCRIPCIÓN DE LA MOCIÓN:**

**CONSIDERANDO:**

1. Siendo el cantón de Bagaces parte de la Ruta Interamericana 01 (Ruta Nacional)
2. La cantidad de tránsito vehicular activo que circula en dicha ruta.
3. La importancia de salvaguardar la integridad y seguridad de tránsito de los ciudadanos.
4. Dentro de esta ruta nacional se encuentran centros de poblaciones tales como El Salto, Pijje, El Alto (Bagaces), San Antonio, Arbolito, entrada Agua Caliente, Montenegro y otros.
5. En épocas lluviosas la visión nocturna de los conductores disminuye considerablemente en dicha ruta.
6. En la ruta 01, se instaló infraestructura eléctrica entre cada centro de población, retornos vehiculares y puente elevado con el fin de garantizar la movilidad peatón vehículo de manera segura.

**POR TANTO:**

1. Solicitar por medio del ejecutivo y se direcciona al departamento correspondiente la búsqueda de soluciones (**Revisión y Funcionamiento**) de la infraestructura eléctrica instalada en Ruta 01 específicamente cada centro de población, retornos vehiculares y puente elevado del cantón de Bagaces.
2. Al ser ruta nacional la petición, se considere gestionar la solicitud ante el MOPT-CONAVI o institución correspondiente para dicho trámite.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:**

- 2) **Acoger la moción presentada por el Regidor Juan José Núñez Chaverri y solicitar al Ejecutivo Municipal enviarla al CONAVI y al MOPT, así mismo por parte de este Concejo Municipal también se enviará a ambas instituciones.**

**TRANSCRIPCIÓN DE LA MOCIÓN:**

**CONSIDERANDO:**

1. *La importancia de Infraestructura vial productiva y efectiva, donde no se vea interrumpido el tránsito entre vehículos que circulan dentro del cantón de Bagaces.*
2. *Serie de acontecimientos vehiculares históricos que han repercutido en accidentes y daños a la vida humana.*
3. *Al tener el cantón de Bagaces infraestructura (puentes) de una sola vía de acceso en rutas de carácter nacional y de alto tránsito vehicular.*
4. *Las poblaciones de cada distrito del cantón de Bagaces han crecido en número de habitantes y Comercio Local, y por ende el tránsito ha incrementado el tránsito Vehicular de carácter liviano, pesado.*
5. *Como Gobierno Local somos comunicadores y gestores de soluciones a las problemáticas que presentan los ciudadanos del cantón.*

**POR TANTO:**

1. *Solicitar por medio del Ejecutivo Municipal, y se direcciona al departamento correspondiente, la necesidad de mejora de infraestructura de calidad (Puentes) que sirven de conexión y acceso a las poblaciones del cantón, que por su diseño (en una sola vía de ruta vehicular) pueden provocar accidentes vehiculares y daños a la vida humana, lo anterior sea considerado gestionar ante el MOPT-CONAVI o institución correspondiente los estudios de **SI o No Factibilidad y Viabilidad Técnica** de los puentes a considerar en el siguiente punto, todo esto al ser puentes de carácter nacional.*
2. *Considerando el **punto 1** del “por tanto”, solicitar estudios técnicos donde se demuestre o no la viabilidad y factibilidad de gestionar la construcción de puentes a doble vía de acceso en las siguientes obras públicas:*

**2.1 Distrito Bagaces**

*Ubicación: Ruta 164*

*Infraestructura: Puente La  
Horquetilla.*

## **2.2 Distrito Río Naranjo**

*Ubicación: Ruta 6*

*Infraestructura: Puente cercano al  
poblado de Río Chiquito.*

## **2.3 Distrito Fortuna**

*Ubicación: Ruta 165*

*Infraestructura: Puente Río  
Blanco.*

## **2.4 Distrito Mogote**

*Ubicación: Ruta 164*

*Infraestructura: Puente entre el*

*Poblado del Guayabo Centro. **HASTA AQUÍ FINALIZA LA TRANSCRIPCIÓN.***

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar el más sentido pésame a la familia Palma Villegas, por el fallecimiento del señor Ángel Cecilio Palma Ramírez, quien se reconoce como uno de los primeros fundadores de la comunidad de Guayabo de Bagaces y por su encomiable labor comunal. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a la Dra. Leda Vargas, Directora Área de Salud de Bagaces y al Coordinador del Ministerio de Salud de esta Área de Salud Bagaces a una Sesión Extraordinaria, para tratar el tema “COVID-19 y Apertura de la Clínica a 24 horas”

Se delega a la Secretaria del Concejo para que designe la fecha de esta sesión extraordinaria. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar al Ejecutivo Municipal la moción presentada por la Regidora Hannia Molina, para que interponga sus buenos oficios:

**TRANSCRIPCIÓN DE LA MOCIÓN:**

**CONSIDERANDO:**

El mal estado en que se encuentran los caminos interdistritales del Distrito Primero-Bagaces a raíz de las inclemencias naturales del clima (invierno) y solicitando la intervención de los buenos oficios ante la Junta Vial Cantonal de la señora Marjorie Rodríguez, representante de los distritos, señor Austin Sibaja, representante de las Asociaciones, señora Eva Vásquez Vásquez Alcaldesa Municipal y el señor Javier Villafuerte Rodríguez por la Unidad Técnica de Gestión Vial.

**POR TANTO**

Mociono para que sean intervenidos los caminos, el camino que va hacia el nuevo tanque de agua hasta Río Blanco, el camino hacia el Río Brasil, el camino Cofradía-Montano, con maquinaria municipal lo más antes posible. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir al Ejecutivo Municipal la moción presentada por la Regidora Hannia Molina.

**TRANSCRIPCIÓN DE LA MOCIÓN:**

**CONSIDERANDO:**

El poco tiempo que nos queda para la celebración del Cantonato de nuestro querido Bagaces el próximo martes 07 de diciembre 2021, y en vista de que no se puede celebrar como en años anteriores por la situación COVID y queriendo rescatar esta hermosa tradición, pero esta vez desde sus casas con sus burbujas.

**POR TANTO:**

Mociono para que se inicie el proceso de tramitar el respectivo permiso para un juego de pólvora para que sea disfrutada desde nuestras casas con los lineamientos que igualmente dieron para el juego de pólvora en la celebración del Bicentenario en el Estadio Nacional.

**ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la moción presentada por el síndico Javier Chaverri y acogida por la Regidora Gisselle Chavarría Cruz

**TRANSCRIPCIÓN DE LA MOCIÓN:**

**CONSIDERANDO:**

En vista de la situación económica de la pandemia y que la Ley de Patentes data de 1970.

**POR TANTO:**

Presento Proyecto de la Ley para el Análisis y Revisión de Licencias para Actividades lucrativas del cantón de Bagaces. (Se adjunta ley). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**